

Informe 100 días
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Índice

ACCIONES A REALIZAR EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO	3
1. Programa Empleabiliza-T.....	3
2. Convenios para promover la creación de sociedades cooperativas.....	5
3. Jornadas de información sobre principios cooperativistas	6
4. Plan de mejora en el padrón de Sociedades Cooperativas....	7
5. Impulsar un convenio para la formalización de trabajadores de plataformas digitales	9
6. Realizar acuerdo tripartito para fomentar el trabajo decente en la Ciudad de México, con empleadores y sindicatos.	10
8. Ordenamiento y digitalización del Programa del Seguro de Desempleo.	13
9. Impulsar la ratificación del Convenio 189 sobre trabajo del hogar.	15

10. Fomentar resolución de conflictos laborales por la vía conciliatoria.....	16
Síntesis del estado actual de los 10 compromisos de los primeros 100 días de gobierno	17
Acciones adicionales en el marco de los primeros 100 días de gobierno	22
Dirección General de Empleo.....	22
Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)	26
Dirección General de Economía Social y Solidaria	27
Dirección General de Trabajo y Previsión Social.....	28
Dirección Ejecutiva de Estudios del Trabajo	31
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	34

ACCIONES A REALIZAR EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

1. Programa Empleabiliza-T

Área responsable: Instituto de Capacitación para el Trabajo CDMX (ICAT)

Resultado esperado:

Formalizar convenios de capacitación para el trabajo con las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Logros:

- Se firmaron los convenios con las alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.
- Adicionalmente, y de forma complementaria al compromiso, se firmaron convenios de colaboración con el Metrobús, con el Fondo para el Desarrollo Social (FONDESOC), con la finalidad de impulsar acciones en materia de capacitación laboral.

- Asimismo, cabe resaltar la firma de dos convenios con la Secretaria de Desarrollo Económico, uno de ellos con el objetivo de contribuir a la estrategia denominada MujerEsInnovando y uno más para que el ICAT capacite durante 2019 a 1,000 personas en materia de Energía Renovables, específicamente en instalación de paneles solares y celdas fotovoltaicas.
- Se espera que el próximo jueves 14 de marzo se suscriban los restantes 9 convenios en un evento que presidirá la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Dra. Soledad Aragón Martínez, y que contará con la participación de las y los Alcaldes para la firma.

Con estos avances se cumple el compromiso programado al 100%.

2. Convenios para promover la creación de sociedades cooperativas

Área responsable: Dirección General de Economía Social y Solidaria

Resultado esperado:

Llevar a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Colegio de Corredores Públicos de la Ciudad de México, el Colegio de Notarios, el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y el SAT; a fin de reducir los costos y los tiempos en trámites que conlleva la constitución de empresas sociales solidarias.

Logros:

- Se entregaron propuestas de convenios al Colegio de Corredores Públicos de la CDMX, al Colegio de Notarios, al Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en la 1era Expo 2019 de Economía Social y Solidaria, que se llevó a cabo el pasado 23 y 24 de febrero del presente año. Se tiene programada la firma de dichos convenios el próximo 13 de marzo.

- Se han llevado a cabo firmas de convenios con la SEDECO para participar de la estrategia de Mujeres Innovando.
- Se encuentran en proceso de revisión por parte del área jurídica de la STyFE los convenios con PILARES, la Secretaría de Cultura y la CANACO.
- El pasado 12 de marzo se concretó la firma del convenio con el Colegio de Notarios de la CDMX.

Este avance representa el 70% de lo programado a los 100 días de gobierno; quedando pendiente la firma con otras instancias notariales y de gobierno.

3. Jornadas de información sobre principios cooperativistas

Resultado esperado:

Realizar jornadas de información y sensibilización dirigidas al personal de las Alcaldías en materia de formación cooperativista, así como al público interesado, a fin de fomentar y fortalecer la gestión y crecimiento de dicho sector.

Área responsable: Dirección General de Economía Social y Solidaria

Logros

- Del 17 de enero al 21 de febrero de 2019 se cumplió con el programa de jornadas de información y capacitación, cubriendo a las 16 alcaldías. Se tuvo una aceptación positiva por parte de las personas interesadas en constituir una sociedad cooperativa.

Con este avance se cumple el compromiso programado al 100%.

4. Plan de mejora en el padrón de Sociedades Cooperativas

Área responsable: Dirección General de Economía Social y Solidaria

Resultado esperado:

Implementar mejoras para la validación y depuración del padrón de Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México, a fin de contar con una base institucional sistematizada y verificable.

Logros:

- A la fecha se ha llevado a cabo la unificación de los registros que obraban en los respaldos de la anterior administración.
- Se ha avanzado en la limpieza manual y con algoritmo de los registros para detectar y corregir duplicidades de apoyos otorgados.
- A partir de los trabajos realizados hasta ahora y con el fin de consolidar una base institucional única, se están llevando a cabo las gestiones entre el CIDE y la Secretaría de Finanzas, para la realización del Censo por parte de dicha institución.
- En concordancia con lo anterior, se está preparando una prueba semi-piloto del cuestionario que se utilizará en el levantamiento del censo.

Este avance representa el 40 % de lo programado a los 100 días de gobierno; presenta un retraso con respecto a la meta programada al 15 de marzo.

5. Impulsar un convenio para la formalización de trabajadores de plataformas digitales

Área responsable: Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Resultado esperado:

Impulsar la propuesta de un convenio en el que se reconozcan los derechos laborales y la protección social de los trabajadores de plataformas digitales como RAPPI y DIDI.

Logros:

- Se realizaron mesas de trabajo y de diálogo con representantes de las plataformas digitales DIDI y RAPPI, en las cuales la STyFE propuso convenios para su consideración y evaluación.
- A pesar de haber mantenido diversas reuniones los representantes de las plataformas digitales suspendieron el diálogo.
- Pese a que por el momento el diálogo se ha detenido, la STyFE impulsó por primera vez en la Ciudad nuevas modalidades de acuerdos laborales para trabajadores que se emplean por medio de plataformas digitales, visibilizando así, la situación laboral de las nuevas formas

de empleo en la CDMX y abre la discusión para proponer esquemas de derechos laborales en la actual economía digital de servicios.

Con este avance se cumple el compromiso programado al 100%.

6. Realizar acuerdo tripartito para fomentar el trabajo decente en la Ciudad de México, con empleadores y sindicatos.

Área responsable: Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Resultado esperado:

Desarrollar propuestas de convenios para la promoción del trabajo decente, mediante el diálogo social y tripartita con cámara empresariales, sindicatos y actores involucrados.

Logros:

- Desde el inicio de la presente administración, se han llevado a cabo reuniones entre representantes del sector empresarial y de los trabajadores para la realización de los primeros borradores de convenio.

- Se llevó a cabo la firma del convenio entre la COPARMEX y la STyFE, en el que destacan los siguientes compromisos: 1) Capacitar en materia de condiciones generales de trabajo; 2) Capacitar en materia de seguridad y salud en el trabajo; 3) Realizar inspecciones preventivas a los centros de trabajo.
- Se llevó a cabo la firma del convenio con CONCANACO-SERVITUR y la STyFE con fecha 6 de marzo; se espera realizar el evento protocolario el próximo 19 de marzo del año en curso.

Con este avance se cumple con el compromiso al 100%.

7. Elaborar diagnóstico de las competencias más demandadas en el mercado laboral de la CDMX.

Área responsable: Dirección Ejecutiva de Estadísticas de Trabajo

Resultado esperado:

Elaborar un Estudios Diagnóstico de Competencias Demandadas en el mercado laboral de la Ciudad de México con el fin de cerrar las asimetrías de información entre la oferta y la demanda laboral.

Avances:

- Se continuó con la elaboración del Estudio Diagnóstico de Competencias Demandadas en el que se programaron algoritmos de limpieza y de análisis de texto; así como en la presentación de la estructura del documento.
- Se realizaron acercamientos con el Servicio Nacional de Empleo y con OCCMundial para tener acceso directo a sus bases de datos de puestos ofertados a través de sus plataformas.
- Se tiene un convenio de colaboración con investigadores de El Colegio de México, A.C., para el desarrollo de los algoritmos faltantes; sin embargo, no se ha concretado por cuestiones administrativas ante la Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX.

- Por la razón anterior, se modificó el alcance del Estudio de Identificación de Competencias Demandadas a un Análisis de las interacciones entre la oferta y la demanda de trabajo en la CDMX.

Con la modificación antes descrita se cumple el compromiso al 100%.

8. Ordenamiento y digitalización del Programa del Seguro de Desempleo.

Área responsable: Dirección General de Empleo

Resultado esperado:

Documentación del Nuevo Modelo de Ordenamiento y Digitalización del Programa del Seguro de Desempleo.

Logros:

- Se acordó que la Agencia Digital de Innovación Pública-CDMX (ADIP) presentará un diagnóstico preliminar que sirva como base para el desarrollo del nuevo Sistema

Integral de Base de Datos del Programa Seguro de Desempleo.

- Se ha establecido comunicación e intercambio de archivos para el reordenamiento del proceso de atención a solicitantes del Seguro. Sin embargo, no se pudo concluir con la fase del diseño y desarrollo del Modelo de Digitalización, debido a que, por parte de la ADIP, se integró el proyecto de Digitalización al proyecto de Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la CDMX, lo cual representó un retraso.
- Adicional al modelo de Digitalización, se reestructuró al equipo de colaboradores de la STyFE, que se encontraba desempeñando funciones en la atención a solicitantes del Seguro de Desempleo; ello con la finalidad de erradicar vicios y malas prácticas.
- Finalmente, y con el propósito de transparentar el manejo de los recursos del Programa, se está implementando un nuevo esquema de dispersión de recursos.

Con este avance se cumple el compromiso programado al 100%.

9. Impulsar la ratificación del Convenio 189 sobre trabajo del hogar.

Área responsable: Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Resultado esperado:

Impulsar la ratificación del Convenio 189 de la OIT, relativo a los derechos de las y los trabajadores del hogar, generando consenso entre los actores involucrados en la Ciudad de México (sindicatos y uniones de personas trabajadoras del hogar, individuos y colectivos empleadores, instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad, organismos internacionales y otros)

Logros:

- Se continuaron con mesas de discusión y reuniones con representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO); y del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH).

- Se presentó y comentó el contrato elaborado por el SINACTRAHO.
- Se analizó el programa piloto propuesto por el IMSS para extender la cobertura de la seguridad social a trabajadores del hogar.
- Se acordó continuar con la deliberación del contrato para trabajadores del hogar, incluyendo a otros actores de la sociedad civil involucrados.

Con este avance se cumple el compromiso programado al 100%.

10. Fomentar resolución de conflictos laborales por la vía conciliatoria

Área responsable: Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Resultado esperado:

Generar mesas de conciliación con empleadores (personas físicas o morales), para solucionar de forma eficaz asuntos individuales de uno o más trabajadores y asuntos colectivos.

Avances:

- Durante los primeros 100 días de gobierno se realizaron 1,977 mesas de colectivas y se enviaron cartas de invitación a personas morales para realizar conciliaciones colectivas.
- Se celebraron 580 convenios mediante los cuales se logró una recuperación total, en beneficio de los trabajadores atendidos, de 32.5 millones de pesos.
- Se realizaron pláticas conciliatorias con 300 bomberos a fin de conciliar con el Director de esa institución el estatus laboral de los interesados.

Este avance representa el 100% de lo programado a los 100 días de gobierno.

SÍNTESIS DEL ESTADO ACTUAL DE LOS 10 COMPROMISOS DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

1. Programa Empleabiliza-T. A la fecha se tienen firmados 7 convenios. El ICAT prospecta que los restantes convenios sean suscritos en un evento el próximo 14 de marzo; de concretarse, se estaría en posibilidades reales de cumplir la meta planteada para los primeros cien días.

2. Convenios para promover la creación de sociedades cooperativas. El pasado 12 de marzo se concretó la firma de un convenio con el Colegio de Notarios de la CDMX, quedando pendiente la formalización de convenios similares ante otras instancias notariales y gubernamentales.
3. Jornadas de información sobre principios cooperativistas. Se cumplió con el programa de jornadas de información y capacitación en cada una de las 16 alcaldías; se tuvo una asistencia total de 3 mil 580 personas. La aceptación por parte de las personas interesadas en constituir una sociedad cooperativa fue positiva.
4. Plan de mejora en el padrón de Sociedades Cooperativas. El censo que se tenía previsto no está en marcha debido a que aún no están liberados los recursos presupuestales, además de que están en proceso las gestiones administrativas entre el CIDE y la Secretaría de Administración y Finanzas para su realización. No obstante, el ejercicio de validación del padrón tampoco ha reportados avances sustantivos. Con la información disponible actualmente, no hay forma de justificar el cumplimiento del compromiso. Se propone redactar una Nota Técnica para dar cuenta del plan de

acción que permitirá mejorar el padrón y/o levantar el censo.

5. Convenio para la formalización de trabajadores de plataformas digitales. Se realizaron reuniones con representantes de DIDI y de RAPPI, en las cuales la STyFE propuso convenios para su consideración y evaluación. Sin embargo, a pesar de haber mantenido diversas reuniones, los representantes de dichas plataformas suspendieron el diálogo. Pese a que por el momento el diálogo se ha detenido, la STyFE impulsó por primera vez en la CDMX esquemas para el reconocimiento de los derechos laborales de las personas que se emplean por medio de plataformas digitales, visibilizando así, la situación laboral de las nuevas formas de empleo en la ciudad.
6. Realizar acuerdo tripartito para fomentar el trabajo decente en la Ciudad de México, con empleadores y sindicatos. Se llevaron a cabo las firmas del Convenio entre la STyFE y las Confederaciones: CONCANACO-SERVITUR y COPARMEX. Se tiene programado los eventos protocolarios los días 11 y 19 de marzo del año en curso.
7. Elaborar un diagnóstico de las competencias más demandadas en el mercado laboral de la CDMX. Se presentó

un atraso en el convenio de colaboración con el Colegio de México, A.C. para el desarrollo de algoritmos faltantes, indispensables para la conclusión del Diagnóstico. Por lo anterior, se consideró viable acotar el análisis tomando como base la información disponible. En este sentido, el área responsable está en condiciones de entregar un documento de análisis sobre las intersecciones entre la oferta y la demanda laboral en la Ciudad de México.

8. Digitalización del Seguro de Desempleo. Con el fin de erradicar malas prácticas, se llevó a cabo el ordenamiento del personal adscrito al área operativa del Programa. Con respecto al diseño del nuevo modelo de digitalización, a la fecha continúan los trabajos de colaboración con la ADIP; quien está llevando a cabo un diagnóstico de las etapas y procesos del programa, a partir de la información proporcionada por la STyFE. Por lo anterior, el área responsable del compromiso considera viable entregar un documento explicativo en el que se describan los alcances del Nuevo Modelo Operativo, a partir de los trabajos realizados hasta ahora.
9. Impulsar la ratificación del Convenio 189 sobre trabajo del hogar. Se cumplió la meta mediante la entrega del exhorto

dirigido a la Mesa Directiva del H. Senado y a su Comisión de Trabajo y Previsión Social, para la ratificación del Convenio 189 sobre el Trabajo del Hogar. Asimismo, se han realizado reuniones con el IMSS; Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO); y del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH) para el impulso a un contrato de trabajo.

10. Fomentar resolución de conflictos laborales por la vía conciliatoria. Se cumplió la meta mediante la realización de 1,977 mesas de conciliación; se celebraron 580 convenios obteniendo un beneficio directo para las y los trabajadores con la recuperación de 32.5 millones de pesos. Adicionalmente, se llevaron a cabo pláticas conciliatorias con 300 bomberos, en conjunto con el Director de esa institución.

ACCIONES ADICIONALES EN EL MARCO DE LOS PRIMEROS 100
DIAS DE GOBIERNO

Dirección General de Empleo

Acción	Descripción de resultados alcanzados
Cumplimiento en la capacitación a personas buscadoras de empleo	<p>Se registraron 3 cursos en el SCAPAT en la modalidad de capacitación mixta, para beneficiar a 80 buscadores de empleo.</p> <p>Se logrará tener el 60% de los cursos planteados inicialmente (18 de los 30 originalmente planteados). Lo anterior debido a diversas situaciones que originaron atrasos: 1) Atraso en la publicación de las ROP del Programa de Apoyo al Empleo, que opera a nivel federal; 2) Preferencia por parte de los empleadores en inscribirse en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con respecto a los Programas de la STyFE; 3) Reestructuración del capital humano de las Unidades Operativas; 4) Nuevos lineamientos de selección de capacitadores y supervisores de cursos en empresas; 5) La</p>

Acción	Descripción de resultados alcanzados
	<p>cancelación de la modalidad de Práctica Laboral del PAE, que era ampliamente utilizada en la CDMX.</p>
<p>Suscripción de Convenio con la STyPS, en el marco del Programa de Apoyo al Empleo</p>	<p>La propuesta del Convenio del Programa de Apoyo al Empleo, por parte de la STyFE, se encuentra en la fase inicial debido al desfase en la publicación de las Reglas de Operación de dicho Programa, publicadas el pasado 22 de febrero del año en curso.</p> <p>Sin embargo, se logró mantener los recursos para la plantilla de personal cubierta con recursos federales; así como se realizó su reestructuración de manera estratégica para cumplir con los objetivos de los Programas.</p> <p>Finalmente, se logró la reasignación de un equipo</p>

Acción	Descripción de resultados alcanzados
	<p>VALPAR (simulador de actividades laborales para personas con discapacidad), con la finalidad de facilitar el proceso de incorporación de personas con discapacidad en puestos de trabajo.</p>
<p>Cumplimiento en la atención a buscadores de empleo en Bolsa de Trabajo</p>	<p>Del 04 de diciembre de 2018 al 25 de febrero de 2019, se recibieron y atendieron 37,593 solicitudes de empleo efectuadas por los buscadores de empleo de primera vez y subsecuentes, registrados ya sea en la Bolsa de Trabajo o en cualquiera de las otras estrategias de vinculación laboral, como son: Portal del Empleo, Portal Abriendo Espacios y Ferias de Empleo; o bien, buscaron vacantes de trabajo por parte de los Consejeros de Empleo del SNE.</p> <p>Se han atendido con prioridad todas las solicitudes canalizadas de la Jefatura de Gobierno.</p>

Acción	Descripción de resultados alcanzados
Captación de nuevas empresas para su incorporación en el SNE de la CDMX	A la fecha, se han incorporado 148 nuevas empresas, rebasando la meta de 144 empresas programadas para incorporación. Por otra parte, se están realizando reuniones con los representantes de los principales organismos empresariales de la CDMX para promover los servicios del Servicio Nacional de Empleo de la CDMX y se está trabajando con SEDECO y FONDESOS para promover la formación y crecimiento de empresas que generen empleos.

Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)

Acción	Descripción de resultados alcanzados
<p>Impartición de al menos dos cursos en las Alcaldías con las que se haya formalizado un convenio de colaboración</p>	<p>A la fecha han sido capacitadas por el ICAT 237 personas, lo que representa un avance del 49% respecto a la meta de capacitar a 480 personas.</p> <p>Por otra parte, y con la finalidad de fortalecer las competencias laborales, promover los servicios del ICAT, crear alianzas e impartir pláticas y conferencias en materia de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la fecha se imparte el curso "Formación de Instructores" a trabajadores de la empresa Banco Forjadores en proceso de renovar su certificación. • La STyFE, el ICAT, el SINACTRAHO y el CACEH, recibieron a 37 trabajadoras del hogar, en donde el Director de este Instituto realizó una conferencia con temática laboral. • Participación activa en diversas ferias y expos: Créditos para Emprendedores MiPyMes en diferentes alcaldías; Primer Expo 2019 Economía Social y Solidaria. • Se participa en la instalación del Comité de

	<p>Fomento Económico de la alcaldía Benito Juárez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se participa en la 1era sesión del comité de fomento turístico en la alcaldía Tlalpan. • Se establecieron vínculos con el DIF que derivaron en un acuerdo para que el ICAT capacite gratuitamente a personas sordas que están en proceso de formación para ser instructores certificados.
<p>Revista CapacitarT</p>	<p>A fin de divulgar las actividades del ICAT en materia de capacitación laboral, se diseñó y elaboró una revista temática que pretende publicarse de manera bimestral, denominada CapacitarT. El primer número está dedicado a las personas trabajadoras del hogar remuneradas.</p>

Dirección General de Economía Social y Solidaria

Acción	Descripción de resultados alcanzados
<p>Integración de 160 nuevas solicitudes de Sociedades</p>	<p>Posterior a la publicación de la Convocatoria del Programa FOCOFESS, el pasado 26 de febrero, se han recibido 335 pre-registros al 6 de marzo.</p>

Acción	Descripción de resultados alcanzados
Cooperativas de reciente formación al Programa FOCOFESS	
Integración de expedientes de 30 cooperativas constituidas y activas que requieran fortalecerse en el aspecto técnico, organizativo, tecnológico y/o productivo	Posterior a la publicación de la Convocatoria el pasado 26 de febrero se han recibido 197 pre-registros al 6 de marzo.

Dirección General de Trabajo y Previsión Social

Acción	Descripción de resultados alcanzados
<p>Inspecciones de los centros de trabajo</p>	<p>Del 05 de diciembre al 05 de marzo se llevaron a cabo 222 inspecciones. Cabe destacar que se regularizaron todas las solicitudes de inspección que no habían sido atendidas durante el ejercicio fiscal anterior.</p> <p>Con respecto a las notificaciones, los inspectores de campo realizaron un total de 400 acciones en la materia.</p> <p>En adición a lo anterior y derivado de un diagnóstico del estado en el que se encontraba la Dirección de Inspección al inicio de la presente administración, se elaboró el “Programa de Inspección de Trabajo de la Ciudad de México 2019” el cual contempla 5 estrategias.</p>

Acción	Descripción de resultados alcanzados
Atención al trabajo no asalariado	<p>Con relación a las actividades relativas a la expedición y renovación de licencias para trabajadores no asalariados, del 05 de diciembre al 25 de enero del presente año, se han recibido y están en trámite 1,530 renovaciones y se han realizado 139 expediciones.</p> <p>Adicionalmente, se han entregado 103 credenciales de renovación y 2 de expedición. Además, se han impartido 5 cursos de cultura cívica para trabajadores no asalariados, en coordinación con la Consejería Jurídica.</p> <p>Por último, cabe destacar que se han aplicado 306 encuestas a trabajadores no asalariados para determinar los problemas de salud que les aquejan y, a partir de los resultados observados, se impartirá un curso de seguridad y salud de acuerdo con las actividades que realicen.</p>
Acciones en pro de la igualdad de género	Entre el periodo del 05 de diciembre al 05 de marzo, se impartieron dos talleres sobre igualdad de género y espacios libres de violencia. Asimismo, en el marco del Día Naranja, se

Acción	Descripción de resultados alcanzados
	realizaron dos actividades de sensibilización sobre la erradicación de la violencia contra niñas y mujeres.
Acciones para la erradicación del trabajo infantil y la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida	Durante el mes de febrero y en la primera semana de marzo, se impartieron talleres sobre trabajo infantil y prevención del bullying, los cuales estuvieron dirigidos a los beneficiarios del seguro del desempleo.

Dirección Ejecutiva de Estudios del Trabajo

Acción	Descripción de resultados alcanzados
--------	--------------------------------------

Acción	Descripción de resultados alcanzados
<p>Generar un reporte con información relevante sobre el perfil de la población desocupada en la Ciudad de México</p>	<p>Se avanzó en el reporte por medio de un apartado que presenta un análisis de los factores que determinaron los niveles de empleo y desempleo al 3er trimestre de 2018, por medio de registros administrativos del IMSS, la ENOE y del reporte "Empleos a través de internet".</p> <p>En dicho informe se reporta que se incrementaron en 12,140 los empleos formales respecto del 3er trimestre de 2017; principalmente en el sector relacionado con bienes inmuebles.</p>

Acción	Descripción de resultados alcanzados
<p>Vincular a la STyFE con organismos internacionales, academia, organizaciones de la sociedad civil, y otras dependencias locales y federales, para la asistencia técnica e intercambio de información</p>	<p>Se ha logrado establecer contacto con las siguientes organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organismos internacionales: OIT (Carta de intención firmada), OCDE, Banco Mundial, PNUD. • Academia: El Colegio de México (Convenio firmado), Laboratorio Nacional de Políticas Públicas, CIDE, UNAM • OSC: CILAS, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir. Con éste último, se retomó y puso en marcha el proyecto de protocolo y capacitación para la prevención de violencia en el trabajo. • Otras dependencias: STPS – Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo y Dirección General de Estudios, CONASAMI, SEDEMA, SEP, SEPI, ADIP.

Acción	Descripción de resultados alcanzados
Encuesta para conocer el perfil sociodemográfico y las necesidades de las y los trabajadores de la STyFE.	<p>Diseño, aplicación y análisis de la primera encuesta al personal que labora en la Secretaría: ¡VAMOS A CONOCERNOS!</p> <p>Los resultados de dicha encuesta fueron de gran utilidad para la apertura de una sala de lactancia en la STyFE.</p>
Desarrollar un micrositio web	<p>En coordinación con la Agencia Digital de Innovación, se inició el diseño y desarrollo de un micrositio web en el que se integrará y difundirá información relativa a la situación del mercado laboral de la CDMX.</p> <p>Una vez finalizado el proyecto, el micrositio estará disponible en la siguiente liga: www.deet.trabajo.cdmx.gob.mx</p>

Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Acción	Descripción de resultados alcanzados
--------	--------------------------------------

Acción	Descripción de resultados alcanzados
<p>Abatir el rezago de juicios laborales</p>	<p>Se continúa con el abatimiento de juicios laborales, debido a que varias actuaciones legales no son responsabilidad de la Procuraduría, si no de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Se solicitaron los informes de los Juicios Laborales Activos en Ejecución a los Procuradores Auxiliares.</p> <p>Se solicitó a las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de la CDMX la entrega de las demandas elaboradas de finiquito y de beneficiarios.</p>
<p>Organizar el Foro "La nueva Fisionomía de la Justicia Laboral frente al Tratado México, Estados</p>	<p>Se realizaron las acciones conducentes para la elaboración del Foro que se llevó a cabo el 5 de marzo de las 9:00 a 16:00 horas, en el Ex Templo de Corpus Christi.</p>

Acción	Descripción de resultados alcanzados
Unidos, Canadá”	